Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRO Y EVALUACIÓN DE RIESGO

ALERTA TEMPRANA № 03	GRADO 1 X GRADO 2	GRADO 3
Fecha: 18 de Marzo de 2.00	02	
	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
	0	
DEPARTAMENTO DISTRITO / MUNICIPIO COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO CORREGIMIENTO(S)	Arauca Cravo Norte	
VEREDA(s):	PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA	
EJERCITO	Il División – Décima Octava Brigada	
POLICIA NACIONAL	Comando Departamental de Policía, Estación de Policía de Cravo Norte, Arauca.	
ARMADA NACIONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA	-0- -0-	
FUERZA AEREA COLOMBIANA		
	DESCRIPCIÓN DE L RIESGO	
Se recibió información de amenaza de	incursión paramilitar en el casco urbano del municipio	de Cravo Norte que
	pobladores a quienes señalan como colaboradores de la	
es vulnerable la población de desplazad	dos procedentes de la vereda El Viso, del municipio Hat	to Corozal, Casanare,
quienes se encuentran ubicados en la permanecieron en ese municipio unidade	cabecera municipal de Cravo Norte. Hasta el dia 17 es del Ejèrcito	' de marzo de 2002,
	POBLACION AFECTADA	
Población civil, comunidad urbana del mu	unicipio de Cravo Norte, Arauca; desplazados procedentes	s de la vereda El Viso,
	dos en la cabecera municipal de Cravo Norte.	

Sede Central: Calle 55 Nº 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

Ministerio Público

ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA
FARC X ELN X AUC X No Identificado OTRO:
PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA
FARC ELN AUC X No Identificado OTRO:
TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN
ACCIONES BÉLICAS: INFRACCION DIH: VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: AMENAZA CONTRA PERSONAS PROTEGIDAS
CALIDAD DE LOS INFORMES
ESCASA REGULAR BUENA X
VALORACIÓN DEL RIESGO Y PERTINENCIA DE LA ALERTA
La amenaza tiene sustento real como quiera que las AUC disputan el control político sobre el departamento de Ara en un escenario que ha contado con presencia tradicional de la Guerrilla a nivel regional y local. Ese grupo armado ile está desarrollando una estrategia de control territorial, originada en la influencia sobre los municipios de Tame y Pu Rondón en dirección a Cravo Norte.
El 24 de enero de 2002 se emitió la alerta No.007 de segundo grado, referida a los caseríos Corralito y Pueblo Flóres ese municipio, debido a la aparición de letreros alusivos a las AUC donde se profería amenaza contra la población que causó el desplazamiento hacia el casco urbano de Cravo Norte de los habitantes de dichos caseríos.
Por su pertinencia, la alerta se gestiona y tramita para efectos de respuesta ante el Comando de Fuerzas Milita Comando de II División del Ejército, Décima Octava Brigada del Ejército, Dirección General de la Policía, Coma Departamental de Policía Arauca, Gobernación de Arauca, Vicepresidencia de la República y Ministerio del Interior.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Se recomienda activar dispositivos de seguridad y adoptar las medidas de protección necesarias, para protege integridad y la vida de la población en riesgo.
ANALISTA SAT
A314
Grado 1: Inminencia alla. Urgente Grado 2: Urgencia intermedia Grado 3: No es inminente o situación crónica

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com